

José Avila: “Hay que romper el círculo de la corrupción en el Perú”

Hace pocos días, asumió la Presidencia de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN) 2022-2024 y presentó su plan de trabajo. ¿Cuáles son los puntos principales?

En la sesión 40° de la CAN me eligieron presidente y en la sesión 41°, que se llevó a cabo el 19 de julio, presenté un plan de trabajo 2022-2023. En primer lugar, creo que la gran prioridad es instalar un Sistema Nacional de Integridad Pública, que involucre a todo el aparato del Estado, que está formado por 1,5 millones de trabajadores desde el Gobierno Central, los 25 gobiernos regionales y las municipalidades.

Debemos recordar que, de acuerdo con los informes de la Contraloría General de la República (CGR), por efectos de la corrupción se han perdido casi S/ 24.000 millones. En la sesión de la CAN se planteó esta preocupación pública que es la corrupción, y que sigue avanzando. Todos los sectores han expresado la necesidad de adoptar medidas al respecto.

Entonces, la primera medida es lograr instalar el Sistema Nacional de Integridad Pública, como un enfoque que se adapta al Estado para, en primer lugar, exigir los más altos estándares éticos a los 1,5 millones de trabajadores. Esto implica capacitarlos, como línea de trabajo, fortalecer las capacidades éticas de los funcionarios y servidores. Una segunda línea de trabajo es identificar todas las zonas de riesgo de las oficinas del Estado. Por ejemplo, hacer estudios para identificar, en un determinado ministerio, qué áreas son

las más sensibles para la corrupción. Digamos, el área de contrataciones.

El Sistema Nacional de Integridad Pública es un enfoque que debemos instalar en todo el Estado porque actúa con una fuerte orientación hacia la prevención. Además, este sistema obliga a que todos los trabajadores presenten su declaración de intereses y de bienes y rentas para que el Estado pueda tener a todos monitoreados. Este sistema no sólo es para los 19 ministerios, sino para los gobiernos regionales y municipales. Este es un enfoque preventivo, que se acordó y fue aprobado por todos en la comisión.

¿Cuáles son los otros acuerdos?

En segundo lugar, de cara a las Elecciones Regionales y Municipales, se acordó que es necesario ayudar a los ciudadanos a elegir bien a sus autoridades regionales y municipales. En tal sentido, en la sesión de la CAN se me solicitó gestionar el diseño de un aplicativo muy simple, para que los ciudadanos puedan conocer los antecedentes de los candidatos, de tal manera que no aparezca un gobernador que tiene procesos de corrupción por lavado de activos, u otro tipo de delito que es incompatible con su puesto de autoridad.

Tercero, se acordó coordinar con la Contraloría y la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) para verificar la presencia de unos 150 funcionarios que habrían ingresado al Estado y no tienen los perfiles profesionales adecuados para el puesto. Tenemos que hacer gestiones con la Contraloría y Servir para verificar la situación de estos trabajadores que han entrado a ganar S/ 15.000 o S/ 20.000 sin tener los perfiles adecuados. Tenemos que hacer un trabajo muy fino para

lograr que estas personas se retiren porque hacen daño al Estado.

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) y otros gremios han manifestado su preocupación sobre este tema y nos han pedido hacer un trabajo de articulación con Contraloría y Servir para exigir que se retire a estos funcionarios del Estado y evitar que sigan ingresando este tipo de personas.

En cuarto lugar, se acordó mejorar los mecanismos o canales de denuncias por corrupción que puedan presentar los ciudadanos. Es necesario mejorar estos canales y generar algunos incentivos para que los ciudadanos puedan denunciar a funcionarios o servidores del Estado que estarían involucrados en conductas corruptas. Esta es una gran preocupación tanto de la sociedad civil como del propio Estado. Vamos a revisar estos canales y fortalecerlos. Estas cuatro medidas han surgido de la última sesión de la CAN y tenemos la decisión de ejecutarlas.

¿Qué medidas inmediatas se deben aplicar para evitar que dentro del Estado se contrate a personas que no cumplen con los perfiles adecuados?

Esta es una gran preocupación de los gremios como la CCL, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). Ellos, al interactuar con el Estado, sienten que es un Estado muy lento y que no toma decisiones justamente porque ingresan personas que no tienen las capacidades y eso afecta a la sociedad civil y al mercado. La presencia de estas personas resta eficacia y eficiencia al aparato estatal.

En estos días tendré una reunión con el contralor y con la presidente de Servir para diseñar y ejecutar una estrategia y, quizás, en los próximos 15 días, comenzar a acercarme a los ministros. Si es necesario iré a hablar con cada uno de ellos para pedirles tomar una decisión sobre estas personas. Tengo que hacer ese trabajo de «presionar» para que tener un Estado más íntegro, porque así será más eficiente, un Estado menos íntegro será menos eficiente.

Incluso, algunos ministros nombrados tampoco reúnen el perfil. ¿Qué hacer al respecto?

En ese caso, tendría que reunirme con el presidente del Consejo de Ministros e incluso hablar con el mismo presidente de la República porque, de esa manera, se está haciendo daño a su gestión, pues tienen que buscar a los mejores profesionales. Como presidente de la CAN recojo la preocupación de la sociedad civil y representantes del Estado y, por tanto, tengo que llevar este mensaje de preocupación e indignación al presidente quien debe evaluar y tomar decisiones.

Se avecinan las elecciones regionales y municipales. ¿Qué acciones se pueden tomar para asegurar que, los candidatos elegidos harán una adecuada asignación de sus presupuestos?

Tenemos una estrategia que la vamos a plantear en la próxima sesión. Vamos a trabajar con los candidatos a gobernadores regionales y una vez que sepamos quiénes son los nuevos 25 gobernadores regionales, vamos a trabajar con ellos. Previamente, vamos a ayudar a garantizar que los candidatos sean íntegros, para lo cual utilizaremos el aplicativo que diseñaremos para que los ciudadanos sepan elegir a sus

representantes.

Entonces, como primer paso, haremos que todos los candidatos firmen un compromiso de lucha contra la corrupción y como segundo paso, cuando ya se conozca quiénes son los gobernadores elegidos, los reuniremos y capacitaremos en tres materias: buen gobierno, integridad y fortalecimiento de la estrategia de lucha contra la corrupción.

La razón se debe porque, con la crisis alimentaria, es muy posible que los gobernadores reciban mucho presupuesto, muchos recursos económicos. Por eso, los vamos a capacitar en cómo gestionar esos recursos. Deben tener mucha integridad para hacer un buen gobierno y un uso adecuado del dinero, y tener todo un sistema de lucha contra la corrupción en los gobiernos regionales.

Con esas tres herramientas vamos a empoderar a los gobernadores para que comiencen a trabajar, pero con un elemento adicional, y es que, la CAN junto con la sociedad civil vamos a hacer un trabajo de veeduría y monitoreo.

La CAN debe tener un activismo muy intenso, y no dejarlos, sino monitorearlos, acompañarlos. Son 25 gobiernos regionales, si hay que viajar al interior de las regiones, lo haremos.

La CAN también sostuvo una reunión con la Comisión de Integridad de la CCL. ¿A qué conclusiones llegaron?

La principal recomendación que nos ha dado la Comisión de Integridad de la CCL es que la CAN debe tener un papel muy activo en la lucha contra la corrupción, y no ser un espacio de retórica. Ellos me han motivado a ser muy activo y ejecutar las medidas acordadas para llegar a resultados de gestión.

¿Cómo ve al Perú en temas de corrupción a nivel de América Latina?

En los reportes internacionales no estamos bien. Para llegar a ser un país íntegro, estamos por debajo de los estándares normales. Por eso, este espacio de la CAN donde se proponen medidas y políticas tiene que estar orientado a mejorar la capacidad del Perú para ser un Estado íntegro y eficiente. Tenemos que elevar los niveles de integridad del Estado. Hay que romper el círculo de la corrupción en el Perú.

¿Cuál es su visión al término de su mandato?

La corrupción está muy instalada en el Estado, debemos trabajar con mucho sentido de responsabilidad. En la CAN se proponen medidas para luchar contra la corrupción y yo tengo gran entusiasmo por ejecutar esas medidas y contribuir a hacer un Estado mucho más íntegro, del cual nos sintamos orgullosos como peruanos.